

LA PATRIA

QUITO, AGOSTO 25 DE 1902

EL ECUADOR

EN LA

EXPOSICIÓN DE SAN LOUIS

Dentro de uno ó dos días, el Supremo Gobierno pedirá al Congreso que dicte una ley autorizándolo para que el Ecuador tome parte en la gran Exposición Universal, que tendrá lugar en San Luis en 1904. Este es, á no dudarlo, un asunto de muy interés para el verdadero progreso del país, y estamos casi seguros de que su resolución pasará en ambas Cámaras por unanimidad y sin demora de ninguna especie.

Es un hecho, demasiado comprobado, que las Exposiciones Universales reportan grandes ventajas á los países que concurren á ellas en debida forma; en especial á los pueblos que como los nuestros, necesitan de inmigración abundante y de cuantiosos capitales para fomentar su agricultura, su comercio y sus industrias, las cuales pueden muy bien decirse que hasta hoy no existen entre nosotros; pues las pocas que tenemos en explotación, ni son tan en gran escala que pudieran abastecer el consumo, ni están montadas á la altura que deberían para considerarse positivamente provechosas al país.

Los Estados Unidos son un pueblo que ha llegado hoy al colmo de su prosperidad, porque hace casi cien años que su gente más importante se ha dedicado con gran empeño al desarrollo de todas sus fuentes de riqueza y ha tratado siempre de hacer conocer al mundo entero,—por cuantos medios ha estado á su alcance,—la importancia de su país y las ventajas que allí puede obtener cualesquiera que desee ir á radicarse en ese pueblo esencialmente trabajador y lleno del espíritu de grandes empresas.

Ahora hay en ese próspero país un inmenso capital de exceso que no se necesita ya para su desarrollo y que tiene que emigrar á otros pueblos, en busca de segura y provechosa inversión; y debemos suponer lógicamente, que siempre afluirá de preferencia á los países que más interés tomen en publicar las ventajas que poseen para la colocación de ese exceso de riqueza, que tanto necesitamos nosotros.

Nadie tiene, como el Ecuador, ventajas y seguridades para ofrecer al capitalista extranjero, pero es indudable que esas oportunidades continuarán eternamente ignoradas de todo el mundo, mientras nuestros gobiernos no dispongan de los medios indispensables para hacerlas conocer en debida forma y de la mejor manera.

Hay que tener en cuenta que á pesar de que en las tres últimas Exposiciones á que hemos concurrido, no hemos estado representados en buena forma, el país siempre ha obtenido un satisfactorio resultado y es indudable que por ese medio el Ecuador se ha hecho conocer un poco más ante los países más importantes del globo.

La Exposición Universal de San Luis será, sin disputa, la más grande que ha habido hasta hoy en el mundo y se puede asegurar que no habrá ninguna otra de esa magnitud en la presente generación. Millones de personas de todos los pueblos de la tierra irán á esa Exposición, y entre esas multitudes, habrá muchos capitalistas y hombres emprendedores que no los lleva allí otro objeto que el de estudiar las condiciones de adelanto de cada país y las oportunidades que pueden presentarse para el desarrollo de tal ó cual industria ó de la provechosa inversión de grandes capitales.

Salvemos que el Gobierno ha resuelto pedir al Congreso la cantidad suficiente para que podamos estar representados dignamente en la gran feria de San Luis, para aprovechar así de tan brillante oportunidad de demostrar á esos millones de concurrentes á dicha Exposición, que nuestro país es el flojo de inmensas ventajas para seguros negocios, que podemos brindar todas las facilidades para la vida, y que con algunos millares de brazos há-

biles para determinados trabajos y con unos pocos millones de dollars, podremos llegar á competir en muy poco tiempo, con los principales países de Sud América y aun con muchos otros del universo entero.

Nuestros climas en extremo benéficos y saludables, nuestro privilegiado suelo con terrenos apropiados para todos los cultivos y el carácter especialmente sobrio y trabajador de nuestra gente, pueden llenar los deseos de las más estudiadas exigencias, y al referirse á nuestra agricultura podemos asegurar, sin exageración alguna, que es cuestión de sembrar pesetas para cosechar ástres.

Ahora, si vamos á tratar de la implantación de industrias, no hay una sola que esté explotada siquiera suficientemente, hay muchísimas nuevas en las cuales se podría emprender con grandes ventajas y no hay un solo industrial que pueda quejarse del resultado de su empresa.

Una vez autorizado el Gobierno para concurrir en nombre del país á la Exposición de San Luis, ha menester que se trabaje en forma y que de acuerdo con los resultados obtenidos en las exposiciones anteriores, se haga un detenido estudio de la manera que sea más conveniente para presentarlos al universal concurso.

Ante todo creemos que es una necesidad indispensable, que se publiquen folletos especiales detallando todas nuestras valiosas fuentes de riqueza, nuestros recursos naturales, las leyes que protejen á los inmigrantes y empresarios y las que garantizan á los capitales invertidos en el país, luego también los datos estadísticos relativos á la producción y consumo de los artículos principales de nuestra industria. Esos pamfletos escritos de manera clara y concisa y traducidos en dos ó tres idiomas deberán ser repartidos con profusión á los concurrentes á la Exposición, y no será demás indicar que esos folletos vayan acompañados de mapas descriptivos que demuestren la variedad de terrenos buenos para los distintos cultivos, las zonas mineras etc. etc. y con cuadros demostrativos de las tan variadas temperaturas que diamonemos en toda la República.

Esta es á nuestro modo de ver, la manera más eficaz de que se nos conozca en todo el mundo, tal y como necesitamos para que afluyan á nuestros pueblos esas benéficas inmigraciones de hombres de trabajo de todos los países y climas, y de capitales en busca de ventajosa inversión con provechos seguros y positivos.

SERVICIO DEL CABLE

Nueva York, 21.—Un periódico de la mañana publica el siguiente despacho de Madrid. El Rey Alfonso continúa poniendo dificultades á sus cortesanías, por sus actos inconvenientes. Al visitar ayer la Catedral de León hizo temblar á los hombres sagrados del lugar, con sus eladas observaciones tocante á los santos cuyas reliquias están depositadas en Cofres. Dirigiéndose, después al coro comenzó á tocar una melodía en el órgano, cambiando repentinamente una marcha, y gritando en alta voz, atención! pronto marcha al salir de la Catedral y salió por encima de una cerca y mandó al anciano Dean que siguiera su ejemplo escusando graciosamente de su mandato el Dean á causa de la imposibilidad física del anciano dignatario.

Constantinopla, 21.—La enérgica reprensión de Ministro americano Leishman á la Puerta, ha surtido el debido efecto haciendo que se apresuren para llevar á cabo los compromisos para el arreglo de las cuestiones pendientes. Una de las reclamaciones americanas que hasta ahora había sido desatendida era la devolución de un paquete de pilizas de seguros á las que habían echado mano las autoridades, demanda que fue atendida ayer. Por otra parte, se nota que la Puerta ha querido erigir disgustos arreglando todos los asuntos, así como también reconstruir la casa en la misión americana en el Khorp, que fue destruida en la época de los asesinatos de Armenia y conceder permiso para que las mujeres y niños armenios se reúnan á sus

esposos y padres que eran americanos naturalizados.

Londres, 21.—El Sbah hizo hoy una larga visita á la fábrica de luz y sintió gran interés por las últimas invenciones en las piezas de artillería y en sus aplicaciones eléctricas, á invitación de Sir Hiram, más el Monarca personalmente en un cañón que disparó tres ruedas de espaldas sin carga. Su Majestad quedó sumamente emocionado con el retroceso de los primeros disparos, pero se afirmó en su sitio hasta concluir como un artillero experimentado. El Sbah y su comitiva se retiraron antes de su partida y se dirigieron después á la Legación persa en donde se sirvió un lunch que costó $\$$ 15.000 siendo, sin duda las decoraciones y arreglos.

¡ATRAS!

Grandes cosas está realizando el Congreso de 1902 en cumplimiento de su elevada misión. ¿Quién lo duda?

Este pobre y necesitado pueblo ecuatoriano harto de sufrimientos y medio despierto ya del vergonzoso letargo de una torpe tiranía soportada por más de un lustro había concebido esperanza; la había fijado en los legisladores, les pedía paz, felicidad y progreso y he aquí que todo se lo han dado con la supresión de cuatro diócesis.

Lanzado ya este botetón á la Iglesia Ecuatoriana y á la conciencia de los católicos de la República, pueden ir los Licurgos y los Solones á descansar de la ruda tarea; que todo lo han hecho ya por la ventura de quienes, si no les eligieron, les han mirado, por lo menos, con la resignación de la impotencia y han esperado acaso de ellos algún bien.

¿Cuán inútiles los esfuerzos de los Congresos anteriores! ¿No haber dado en la clave del adelanto del Ecuador; no haber inaugurado la época de su prosperidad como tan á poca costa lo ha realizado el Congreso de este año! ¿Podrán quejarse ya los ecuatorianos anhelosos de paz y de progreso si con cuatro obispos de menos han sido servidos á satisfacción y sin demora!

¿Paz y progreso!

Si el obispo de Loja era la causa de las diferencias limítrofes con el Perú; el obispo de Ríobamba era más que la cordillera de los Andes, el invencible obstáculo al paso de la locomotora; el obispo de Manabí era el germen de las hogueras que han devastado las poblaciones del litoral; el obispo de Ibarra, más vale no seguir adelante, era tal vez la causa de las revoluciones del Norte y de las diarias invasiones del ejército colombiano.

Bien está; que desaparezcan los obispos ó que mendiguen el pan en los hogares de los fanáticos católicos. Las horas de las grandes transformaciones llegan, pese á quien pese, y suena alguna vez en el reloj de los tiempos la hora del adelanto de los pueblos. ¡Atentado! ¡Estorban los otros obispos, páz, pues afuera con ellos! ¡Estorba Romá pues botetón con ella: todo á nombre del progreso y de la paz.

¿Paz y progreso! ¡Ah sarcasmo sin nombre! Paz con la cizaña derramada y con las diosidades encamadas de la manera más torpe. . . . paz con la opresión de la conciencia y del corazón de los católicos. . . . paz con el desconocimiento más absoluto de los más triviales nociones de la consecuencia política. . . . paz con medidas tan inconsultas é ineficaces, como esas de legislar en asun-

to ajeno y sobre jurisdicción eclesiástica que no han de dar más consecuencia que la indigencia del clero ecuatoriano. . . . paz!

Si, paz de los sepulcros, paz que sólo pueden dar los sepulcros de las clases sociales.

Pero, ¡ay, ceguedad! Ese lizo que la fracción franquista ha tirado al cuello de la Iglesia Ecuatoriana ha de hacer menos daño en ella que en otra víctima á la que ajenas manos han expuesto desprevenida al golpe traidor y alevé. Si alguien se ve expuesto á perecer en la lazada; si ésta ha de ahorrar algo, ese algo será el prestigio del Presidente Plaza, de 'de ese Presidente que parecía ser el hombre de la conciliación y la tolerancia.

¿Acaso no fué para qué les sirviera de escudo y luego de blanco, el Gobierno, que los autores del salvador proyecto le hicieron tan incorrectamente anticipar su opinión en un dictamen en el que, por desgracia, todos vieron propuesto un Alfredo Baquerizo á un Miguel Aristizábal?

Tiempo es aún de evitar el golpe y de arrojar el lazo á la cara de los que lo han llevado escondido á las curules legislativas bajo la falda del frac.

No hay ceguedades invencibles en política ni fangales de donde no puedan evadir el cuerpo, dados apenas los primeros pasos, la honradez y la rectitud cuando las ayuda la previsión y el buen consejo.

¡Atrás, por el Ecuador! Atrás, por la inmensa mayoría católica. Atrás, por la paz!

FRANCISCO COPEE

Y LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

De una respetable revista que ve la luz pública en Madrid, tomamos los conceptos siguientes, emitidos por aquel célebre y prestigioso poeta francés, sobre la ley de Asociaciones: Dice así:

“Esta ley es un ultraje á la más elemental equidad, pues pretende impedir á los padres de familia que eduquen sus hijos como les aconseja su conciencia.”

La supresión de la libertad de enseñanza nos hace retroceder medio siglo y los atentados perpetrados nos llevan á la anarquía. Todo es monstruoso, y la indiferencia relativa con que la opinión mira á esas infamias es verdaderamente para indignar, pues la calma ante la injusticia supone complicidad.”

Nunca habría hablado con tanta perentividad si el poeta y escritor hubiera querido hacer trascendente la situación del Ecuador, al cual habrá colocado el Congreso de 1902 en una posición violenta, si todos los proyectos de reformar llegasen á tener acogida, como la han tenido los primeros.

No se toman en cuenta los intereses y tendencias de la mayoría ecuatoriana, y deslumbrados los poderes con los ideales sectarios, hambrientos de ruina y desolación, se dan á reformas que tienen más principio ni más objetivo que la novedad liberal. Cada día de la desprecian y ultrajan los derechos enaltecidos alegados por la nación en las manifestaciones de su espíritu público; cada día se violentan las bases más sagradas de la vida normal de los pueblos, se hiere sin decoro la dignidad del hombre, haciéndolo á pretendiendo lo que no es, haciéndolo instrumento de las maquiavélicas concepciones de los mismos hombres que nos hicieron mal; y á pretexto de enenderar la nación por las vías de una civilización mentida y dable, nos rechazamos, se nos quiere, imponer una multitud de deberes y exigencias que encuentran resistencias invencibles en la inflexibilidad de la conciencia general.

A estos atentados, á estos atropellos se llaman “hacer el bien de la nación”; y los que así piensan se llaman políti-

cos y hombres de Estado, y en la siedad de dar degahgo á sus limitaciones, en instanciables declaraciones acaban por exclamar que nos rran el bien por fuerza.

¿Qué manera de sembrar la discordia en la familia ecuatoriana! Los cerebros tan locamente influenciados. . . . No es el siglo XX la edad de tiranías y atropellos; y á un viril de conciencia no se le gobiernan con cadenas! . . . Pasaron las edades en que los gobiernos han guerra, herían y mataban á las masas, y luego, abrigados de la impunidad, y enzalzados por la victoria, se robaban alíctim y á los delincuentes.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Cada día se acentúan más tendencias de solidaridad de nacionalidades americanas, más tras que las potencias del continente, en sus combinaciones de alta política, formulan problemas de la futura suerte de América.

No háya desenvolvimiento social de alguna trascendencia en la República, que no sea comentado, discutido y acogido ó rechazado por las otras naciones que participan de igual origen; no hay movimiento que no halle partidarios activos fuera de las fronteras nacionales; y los pueblos van dando pasos adelantados hacia la unidad americana, fuente fecunda de otras circunstancias de la independencia estable de América, como de su desarrollo y progreso.

No fue otra la primera causa del prestigio europeo que la multitud continental, iniciada, las grandes épocas de vacilación de los tronos y de simpatías filiales; pero allí la corriente creadora no fué calculada, concedida y reglamentada á la luz de las pretensiones personalistas y partido; ella fue el resultado de espíritu viril y emprendedor, genio europeo.

Entre nosotros, en América, simpatías nacían á través de ideas de los bandos políticos, y resultados son consiguientes á viril origen; no seremos pueblo esparcido en un continente, mientras no desisterrenos de política esa fascinadora tea de dimensiones de bandera, con único móvil de la acción general de eso, sólo habremos acaudalados la desconfianza donde reinar la fe continental y la misma aspiración á ser libres y hermanos.

Estas ideas nos ha sugerido telegrama aquel publicado en el “Tiempo” de Guayaquil, en el que hemos leído la nueva de que se nave revolucionaria de Colombia apresó á otra igual de Nicaragua dando así una prueba de que comunidad americana no está sino inspirada en el flamante principio de que “El radicalismo reconoce fronteras.”

Entre tanto, Europa continúa sólo gigante enderez; así es contra nuestra independencia, los americanos no son más títeresamente cuerdos, para inspirar en mejores ideales, adecuados á asegurar nuestra vida general. Seamos primero nacionales, luego americanos, y luego defensores en hora buena, sin destruir los elementos de progreso, en idea de política interna; pero llevemos el fucelo á donde crecer la unión.

CONGRESO DE 1902

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 23 de Agosto

Presidencia del Sr. Dr. Noboa

Se instaló a las 1 1/2 p. m. con asistencia de los HH. Andrade Marin, Arauz, Bandaras, Borrero, Cárdenas, Espinel, Franco, Gangotena, González, Larrea, Moncayo A., Moncayo H., Roldán, Román, Serrano, Terán, Valdivia, Vázquez, A., Vázquez S., Vela y Villavicencio.

El Sr. Secretario manifestó que no podía dar lectura a la acta de la sesión anterior, por cuanto no lo había sido posible recoger los discursos pronunciados por algunos Sres. Senadores, y que en esta virtud lo haría en la sesión próxima. El Sr. Presidente, vistas las justas razones expuestas por el Sr. Secretario, acordó que se leyera en el acta de la sesión del lunes y que, cuando más recogerá los discursos de una sesión tan delicada.

Leyóse un telegrama de Babahoyo sobre la necesidad de que se atienda a la reconstrucción de esa ciudad, se archiva.

El Sr. Ministro de Hacienda manifiesta que una vez que el H. Moncayo Abelaró ha solicitado del Tribunal de Cuentas, la documentación relativa a las cuentas elevadas por el Sr. Galarza sobre el ferrocarril, pedía que se le citase para la sesión en que se tratara sobre el asunto. El Presidente indicó que está se haría en tiempo oportuno.

Dióse lectura del informe de la Comisión de Peticiones, acerca de la solicitud del Sr. Villegas, pidiendo el pago del vapor Alhajuela, en el que manifiesta que uno de los Congresos posteriores a 1905 había ordenado al pago total de la deuda a dicho Sr. Villegas; y que por lo tanto, creía el mencionado Sr. estaría ya pagado.

Se puso en conocimiento de la H. Cámara un Proyecto de Ley y el informe respectivo sobre la creación de una Penitenciaría y Policía en el Archipiélago Colón, dotándola del personal correspondiente, previa elección de los sitios convenientes.

En segunda discusión se dió lectura al largo proyecto de Aranceles Judiciales el que pasó a tercera.

El Proyecto de Tratados comerciales con la República Argentina, creación de Consules y Viceconsules etc. Pasó a tercera discusión.

Así mismo pasó a tercera la ampliación sobre ejercicio de profesiones y títulos entre Chile y el Ecuador.

[Resaca].

Reinstalada la sesión, se leyó un telegrama de Babahoyo, comunicando la formación de un comité, encargado de la reconstrucción de la Ciudad. Después el telegrama suscrito por las principales familias de la ciudad de Guayaquil, en que piden no se apruebe la Ley obligatoria de construcción taica. El Hble. Sr. Borrero pidió se leyera el nombre de las señoras que le suscribían; a lo que la Presidencia ordenó que lo hiciera. Pasó a tercera el Proyecto de Ley sobre rehabilitación del puerto Ballenita. Igualmente pasó a tercera el Proyecto, creando fondos para el pago de la Empresa Cordovez encargada de proporcionar agua potable a la ciudad de Riobamba, y se dió por terminada la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 23 de Agosto

Presidencia del H. José J. Andrade

Se instaló la sesión a las una y tres cuartos p. m. con asistencia de los HH. H. Aguilar, Andrade A., Arceval, Acosta, Arias, Andrade D., Aguirre, Calisto, Castro, Campuzano, Cueva, Chiriboga, Espinoza, Eguiguren, Fernández Salvaador, Gallardo, Galvez Cornejo, Hidalgo, Izurrilla, López, Ormaza, Peralt, Pineda, Plaza I., Reyes, Henguel, Robar, Viteri, Vermaza, Vallejo, Villagómez, Zaldumbide y el Diputado Secretario Miguel Angel Albornoz.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió lectura a un oficio de la Cámara del Senado, que acompaña el proyecto de decreto aprobado por dicha Cámara, en el cual se hace obligatorio para todo servicio nacional el itinerario de la República expedido por decreto Ejecutivo en Marzo del presente año.

Pasó a 2ª discusión y a la comisión 2ª de Legislación. Otro oficio del Ministerio de Guerra que remite un proyecto de decreto, por el cual obliga al Tribunal de Cuentas a publicar las cuentas y conferir certificados de listas de revistas y a cualquiera que solicitare letras de retiro.

Pasó a 2ª discusión y a la comisión de Guerra y Marina. Un oficio de la Cámara del Senado, al que acompaña aprobado el proyecto de ley relativo a modificar el Decreto Legislativo de 28 de Octubre de 1898, y que faculta a la Junta de Beneficencia de Latacunga, para que venda la casa del Sr. Rumazo Gonzalez.

Pasó a 2ª discusión y a la comisión 2ª de Legislación.

Se dió lectura a un proyecto de decreto relativo a la comisión de provisión de la Instrucción Pública y proyecto de muebles y útiles de enseñanza para las escuelas del Cantón de Cuenca; por cuyo sostenimiento se gravan los establecimientos de licores de dicho cantón, con la contribución de 10 a 20 sures mensuales según la categoría.

Pasó a 2ª discusión y al estudio de las comisiones 2ª de Instrucción Pública y 3ª de Hacienda.

El proyecto de decreto sobre la exportación de la tábaca.

Pasó al estudio de la Comisión de agricultura. Se leyó un oficio del Ministerio de Hacienda remitiendo el proyecto de decreto sancionado por el Ejecutivo; en el cual habilita el puerto de Salinas y suprime el de Ballenita.

Se dió lectura al informe presentado por la comisión de peticiones sobre la solicitud del Sr. Victorio de la Luz Toral, a quien exime de la obligación de revisar las cuentas de las colectrías Finales de Cuenca y Guayaquil, en vista de los certificados y declaraciones que acompaña a la solicitud.

Puesto en discusión fue aprobado el informe.

Oficio del Ministerio de Interior y Policía, al cual acompaña un proyecto de decreto sobre el establecimiento de una Sección de Contabilidad y Estadística, en la Dirección General de Cuentas.—Pasó a las comisiones de Hacienda.

El Dr. Agustín L. Yerovi pide privilegio para establecer en Quito el servicio de tranvías eléctricos.—Pasó a la Comisión de Peticiones.

El Sr. Eduardo Jaramillo solicita se le jubile en el cargo de Jefe del Tribunal de Cuentas.—Pasó a la comisión.

El Sr. Octavio G. Icaza que se le mande pagar la cantidad de \$1 000 que le adeuda el Fisco.—Pasó a la Comisión por, la Sra. Ramona.

El Sr. General pide se le mande pagar la cantidad de \$1 1476,80 de los depósitos que dispuso el Gobierno del Dr. Borrero, cuyo pago ha sido ordenado por Decreto Legislativo.—Pasó a la Comisión.

Luis A. Valdez pide exoneración de la multa de \$1 200 que ha sido conculada por haber bucho vales en el estudio de su clase.—Pasó a la comisión.

José A. Arce pide liquidación de referencia.—Pasó a la Comisión.

El Colector del Sanitario Roscafeche pide exoneración de multa por no haber usado el sello de su clase.—Pasó a la Comisión.

Camilo Sánchez pide se le pague la cantidad del remate de un trapiche que como contribución de Guerra le tomó el Gobierno.—Pasó a la Comisión.

El Rector de la Universidad Central pide le faculte la referenda.—Pasó a la Comisión.

Se dió lectura al informe presentado por la Comisión de Hacienda que presenta el proyecto de decreto, en que de la partida de Gastos Extraordinarios vota la cantidad de \$1 10 000 para la adquisición de 500 quintales de hierro para distribuir gratis entre las familias ultrarribadinas afectadas en el incendio de Babahoyo.—Puesto en discusión fue aprobado.

Informe de la Comisión Especial y un proyecto de decreto sobre que el Hospital de Babahoyo lleve el nombre de Martín Icaza.—Aprobado pasó a 2ª discusión.

El proyecto de decreto en que se gravan con dos centavos más a cada litro de aguardiente que se produce en la provincia de Loja de la ordenanza a 13 centavos de la plaza de Latacunga.—Pasó a 3ª discusión.

El proyecto de decreto sobre construir un camino de herradura entre Quito y la costa de Esmeraldas.—Pasó a 3ª discusión.

[Resaca].

Reinstalada la sesión a las 3 y media,

se dió lectura a un oficio de la Cámara del Senado al cual acompaña el informe de la Comisión de Hacienda reunidas a fin de que la Cámara de Diputados proponga enmienda contra el Sr. Ministro de Hacienda cuyas cuentas han sido falladas con alcances en su contra por ciertas infracciones.—Pasó a la Comisión 3ª de Hacienda.

Informe de la Comisión 2ª de Hacienda, al que acompaña el proyecto de Ley de Aguardientes.

El H. Aguilar manifestó que el también era miembro de la Comisión 2ª de Hacienda y que no había tenido conocimiento; ni tampoco estaba su firma y pidió se suspenda hasta tener conocimiento.

El Dr. Reyes con apoyo del H. Arévalo hizo la siguiente moción:

Que se suspenda la discusión del informe acerca del proyecto de Ley de aguardientes, hasta que la Comisión presente las modificaciones necesarias para el proyecto.—Puesta en discusión fue aprobada.

El H. Cueva pidió la reconsideración del proyecto de decreto que vota la cantidad de \$1 10 000 para la compra de 500 quintales de hierro para distribuir a los damnificados de Babahoyo; Hizo la siguiente moción con apoyo de los HH. Calisto y Campuzano: Que de los \$1 10 000 que se designa se invierta en la compra de 1 000 quintales de hierro que será distribuido gratis a las familias damnificadas, y que esta distribución la haga una junta compuesta del Gobernador, Teniente Político etc.

Puesta en discusión fué aprobada. Se dió lectura a un oficio del Ministerio de Interior y Policía quien devuelve sancionado el proyecto de decreto que faculta a la Municipalidad de Quito para que contraiga un empréstito de \$200 000 para la instalación de la luz eléctrica.

[Continuará].

CRONICA

Ahí es nada. Se hizo sesenta y cuatro contrarrevoluciones en la reja durante los tres días del turno del Comisario Señor Quinones; multados ciento; puestos en libertad, cincuenta; condenados a prisión ocho; militares reducidos a sus cuarteles, seis.

Boletas expuestas. Se han expedido ciento tres; setenta de componente, cinco de defunción ocho de prisión; habilitadas diez y seis.

ALPISTE, ALPISTE, ALPISTE.

A cuarenta centavos libra se vende siempre en el almacén de Vicente Urrutia.

Mas boletas. El 24 fueron expedidas cuatro para cambio de domicilio y tres para traslado de trastos.

Policia. Se ha pretendido a los Jefes de sección para que presenten oportunamente en secretaría, la nómina de los individuos de su dependencia y su respectiva ocupación.

Estarán de plantones por quince días sus gendarmes de 2ª por haberlos encontrado entretenidos en juegos de azar y apostando dinero.

Por enante el Comisario Señor Grijalva Polanco está ocupado en una diligencia judicial que no puede interrumpir, ha pretendido al Comisario Gallegos para que le ausente durante su turno.

VINO PARA CONSAGRAR. En barriles y botellas hay de venta en el almacén de Vicente Urrutia.

Pasajeros. Rumbo al Sur salieron los siguientes: Vicente Alvarez, Salvador Alvarez, Jorge Narváez y dos F. Jesuitas.

Suceso desagradado. Al bajarse del coche el Señor N. Córdoba, hijo del conocido pianista de este apellido, cayó tan desgraciadamente que las ruedas le pasaron por los pies magullándole gravemente.

Hoy no se avisa mañana si. Al Sr. M. J. Calle. Guarde su empleo, todo cuanto quiera en su nombre que quiera saber. No lo llevará Ud. a descouetamiento.

Lista mañana!

La Señorita Doiores Cabrera. A pesar de las miserables intrigas escritas con mano de palo, pidiendo la destitución de la Señorita Cabrera, quien desempeña el cargo de "Economista" en el Instituto normal de Señoritas como Cristo en medio de Dimas y Gestas, sabemos que no será removida. Personas de esa talla deben conservarse en esa casa sobre todo sija honradez es la base de la "Economía". Merece un aplauso el gobierno que lo sostiene.

TE! TE! TE!

De superior calidad, en botas de un metro, media y un libra, se vende a \$1, \$1,60 y \$1,3 respectivamente en el almacén de Vicente Urrutia.

Carrera de García Moreno.

Congreso

En la Cámara de Diputados se trató hoy de la Ley de aguardientes; impuesto a la caña de azúcar; establecer tratados de navegación y comercio entre el Ecuador y Francia. Por no hallarse presentes todos los HH. no se discutió hoy el proyecto de supresión de Obispos.

En la Cámara del Senado se trató lo relativo a Crédito Público etc.

Nuevo Periódico

Ha visto la luz pública su esta ciudad. "El Liberal" publicación que ofrece salir a luz dos veces a la semana. Sábese que su director es el conocido literato nacional y chileno Alejandro Andrade Puño autor de "Mujer Sublime" y de "Poemas de Pondo".

Que viva el colega

Coñac Bolívar *** Coñac General Plaza. Coñac Sucre. Coñac Martell * Coñac Martell *** Coñac Martell V. S. O. En el almacén de

Vicente Urrutia.

Excusa.

El Sr. Dr. D. Juan Bautista Mosquera, Agente Fiscal, se ha excusado en la causa Bustamante y Lara. Lo felicitamos por este paso muy acertado: así está el vado su delcaedra.

REMITIDO

ENTRE DOS SEXADORES

Don Fadrique.—Don Bastián, la Cámara del Senado daría una muestra de sensatez echando a rodar el proyecto de matrimonio civil; por lo absurdo y necio y contradictorio de él, y por ser absolutamente vejatorio a la moralidad pública, y por atacar en manera brusca las creencias de la mayoría de los ecuatorianos. Contamos, pues, con su voto, para negar tan estúpido proyecto.

Don Bastián.—Imposible, mi querido amigo, imposible. En primer lugar yo soy liberal convencido, y no votaría contra mis ideas, y en segundo lugar no quiero desagradar al Gobierno en lo más mínimo.

Don Fadrique.—Pero, D. Bastián, U. en tiempos pasados perteneció al partido conservador, fue Gobernador de su provincia, y la consecuencia que se debe a las ideas, obligándole está, a negar su voto al matrimonio civil. Y lo del apyo incondicional al Gobierno, prueba servilismo, falta de hombría de bien.

Don Bastián.—Yo fuí siempre liberal, y si serví al partido conservador fue, porque en ese entonces aun no había hecho profesión de mis ideas, y esto que tengo sesenta años. No quiero desagradar al Gobierno, porque tengo

pendiente el proyecto de exoneración de la suma de siete mil sures, que un hijo mio afeada al Fisco, y si no voto a favor del Gobierno, no conseguiré que mi hijo quede absuelto. Mi voto, pues, será por el matrimonio civil.

AVISOS

IMPORTANTE

En la casa situada en la Carrera de Mejía, N.º 42, se arrienda una pieza decentemente amoblada, con recámara espaciosa y ventanas a la calle. La persona que interese, dirijase a la misma casa. Quito, Agosto 14 de 1902.

CIRUJANO DENTISTA

NICANOR SAENZ.—CALLE DE GARCÍA MORENO N.º 88.—Instalación especial de electro-gástrico terapia contra las caries. Construcciones protésicas de oro, platino, aluminio y caucho. Extracciones sin dolor con gas hilarante, electro anestesia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Aronval).—Precios bajísimos.—Consultas gratis. (Cruz de Piedra).

SE VENDE

Un magnífico piano: para referencias en esta Imprenta.

ACABAN DE LLEGAR

Los siguientes artículos al almacén de Gabriel Usda (Calle de García Moreno, frente al depósito de cerveza del Sr. Antonio Dammer. (Disguese la puerta de la banderita tricolor).

- Grano de oro sin par. La emisora. Telé Ecuatoriana. La reina de las perlas Género para familia Pañolones de lana cachemira, a 32 \$1, doceca Pañolones de algodón, por mayor Pañolones y zarajas de duela Lienzos. Bregué colorado Lana de bordar Casinetes muy bon tos Gran surtido de franjas de algodón Espermas imperiales Cuellos de lino. Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Puntos de 30 Sombreritos de paja para niños Mantelitas de lana tejidas Pañuelitos a 50 y 85 cts. doceca Camisetas crudas a 70, 80, 1 \$1 y 1. 29 c. e. El exquisito pelo de Arroz Piel de España y el legítimo Arroz Medias crudas para hombre Calcomines de varias clases Sobres de cartas a 40, 60, 80 cts y 1 \$1, el ciento Papel de cartas en ramos y blocs Puebla para colchones Arabias y géneros de color Trajes blancos de vista a 40, 60 y 80 cts. el ciento Imitación de Cristo 440 cts. Corchos. Trastos de hierro

DEUDORES MOROSOS

Suplico de la manera más atenta a las personas que han abierto cuentas en mi almacén, y estuvieron vencidas, así a cinco cuacelarias con la mayor brevedad; de otro modo me verá obligado a publicar sus nombres, como lo hizo en otra ocasión.

GABRIEL USDA

Núm. 166. 4 v.

Se necesita una pieza amueblada con recámara y vista a la calle.

Se necesitan vendedores para este periódico.

LIBRERÍA AMERICANA

OBRAS ÚLTIMAMENTE LLEGADAS

Ases de Samper (Soleau). Los domingos de la familia cristiana. 1 tomo pasta de tela. \$t. 2.00	Cicerón. Obras completas, 17 tomos pasta de tela. \$t. 34.00	mal, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	Quintana. Españoles célebres, 2 tomos, pasta de tela. \$t. 3.20
Ases de Samper. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela. \$t. 2.00	Caballero (Fernan). Cuadros de Costumbres, 1 tomo pasta de tela. \$t. 2.00	Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00
Asser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	Caballero (Fernan). Gaviota, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Invernizio. El ermitaño, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	" Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00
Aguano. La genesia y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica. \$t. 6.00	Caballero (Fernan). Cuatro novelas, un tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Invernizio. El beso de una muerta, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	" El parnas español, 2 tomos, pasta de tela. \$t. 4.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil francais d'après le méthode de Zachariae, Dernière édition. 1902. 4 tomos rústica. \$t. 20.00	Descovera. Aventuras de Roberto, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 3.00	Invernizio. El secreto de un bandido, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	Reclus. L'empire du Milieu, 1 tomo, rústica. \$t. 6.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. \$t. 16.00	Daruy. Historia de los griegos, 8 tomos, pasta de tela. \$t. 10.00	Invernizio. El espectro del pasado, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	Reichel. Terapéutica quirúrgica, 1 tomo, pasta de cuero. \$t. 12.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana. \$t. 3.00	Danvila. La conquista de la elegancia, un tomo, rústica. \$t. 1.60	Invernizio. La ludfama de la Juderia, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	Smies (Samre). El deber, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00
Amicia. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo. \$t. 3.00	Luisa Isabel de Orleans, 1 tomo rústica. \$t. 1.60	Isaza (Emiliano). Antología colombiana, 2 tomos, pasta de tela. \$t. 4.00	" El ahorro, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00
" España. 1 tomo, rústica. \$t. 1.00	Dicer. Introduction à l'étude de Droit Constitutionnel, 1 tomo rústica. \$t. 5.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 3.00	" El propio esfuerzo, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00
" Marruecos. 1 tomo, rústica de lujo. \$t. 1.00	Dieuiafex. Clinique medicale de l'Hotel Dieu de Paris, 1896 1897. 1898. 2 tomos rústica. \$t. 10.00	Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana 1 tomo, pasta de tela. \$t. 3.00	" Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.80
Alcover. Meteoros. 1 tomo, pasta de tela. \$t. 1.60	Diaz Miron. Poesias, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Loti. Les derniers jours de Pekin, 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	Teatu. Anatomia humana, 3 tomos en 7 volúmenes, pasta de cuero. \$t. 55.00
Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela. \$t. 6.00	Daudet (Alfonso). Los reyes en el desierto, 1 tomo, pasta de cuero. \$t. 2.40	Leroy Balaun. Compendio de economía política, 1 tomo, rústica. \$t. 4.00	Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea, 1 tomo pasta de tela. \$t. 5.00
Bourget. L'etape. 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	Daudet (Alfonso). Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero. \$t. 2.00	Lombroso. Progresos de la antropología criminal, 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	" Historia de la literatura francesa, 4 tomos, pasta de cuero. \$t. 12.00
Bello (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela. \$t. 5.00	Daudet (Alfonso). La bella neverosa, 1 tomo, pasta de cuero. \$t. 2.00	Lombroso. Estudios de esquiñata, 1 tomo rústica. \$t. 2.00	" Los filósofos del siglo XIX, 1 tomo tela. \$t. 3.00
Branchiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. \$t. 10.00	Daudet (Alfonso). Tartarin en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero. \$t. 2.00	Lombroso. El delito sus causas y remedios, 1 tomo rústica. \$t. 4.00	" La Inglaterra, 1 tomo tela. \$t. 3.60
" En evolución de la poesía lírica en France au XIX siècle. 2 tomos, rústica. \$t. 4.00	Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 6.00	Le Dentu. Cirugía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica. \$t. 60.00	" Colección de viajes, 6 tomos rústica. \$t. 12.00
Baudelaire. Los paraisos artificiales. 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Darbov (Mensefor). Los navegantes de la Biblia, 1 tomo, tela. \$t. 10.00	La Bruyere. Los caracteres, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	" Essais de critique et de histoire, 1 tomo, rústica. \$t. 2.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. \$t. 1.60	Daclaux. Grandes écrivains d'outre-Manche 1 tomo rústico. \$t. 2.00	Legrand du Sautle. Medicina legal, 4 tomos rústica. \$t. 16.00	" Nouveaux essais, 1 tomo rústica. \$t. 2.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. \$t. 18.00	Espronceda. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela. \$t. 2.00	Lyon. Tratado elemental de clinica terapéutica, 1 tomo, rústica. \$t. 8.00	" Si vis de la correspondance, 1 tomo, rústica. \$t. 2.00
Baylla. Economía política. 1 tomo, rústica. \$t. 5.00	" Páginas olvidadas, 1 tomo pasta de tela. \$t. 1.60	Manquat. Tratado elemental de terapéutica, 2 tomos rústica. \$t. 12.00	Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Maepster, 8 tomos, pasta de tela. \$t. 16.00
Baizac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La unna del parlamento. El hijo perdido. El Diputado de Arcis. Los aldeanos. El padre Goriot. La investigación de lo absoluto. El médico rural. La piel de zapa. Petrillá. Cesar Birotteau. Los aldeanos. El hogar de un soldado. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en \$t. 1.00	Espinoza (José Modesto). Obras, 2 tomos, pasta de tela. \$t. 2.80	Macer. Traité de bacteriologie, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 10.00	Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela. \$t. 6.00
Buffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. \$t. 3.00	Flanmarion. Dios en la naturaleza, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Massena. Cuestionario médico, teológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 4.00	Schuler. Enfermedades de los niños, 1 tomo, pasta de cuero. \$t. 10.00
Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	" Caricaditas de la ciencia, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Milton. El paraiso perdido 2 tomos pasta de tela. \$t. 3.20	Stourm. Los presupuestos, 2 tomos, rústica. \$t. 5.00
Collet. Patología. 2 tomos, pasta de tela. \$t. 8.00	" El mundo de los sueños 1 tomo pasta de tela. \$t. 2.00	Masson. Josephine repudié, 1 tomo rústica. \$t. 3.00	Valera. Florilegio de poesias castellanas del siglo XIX, 3 tomos, rústica. \$t. 6.00
Conde. Dominación de los árabs en España. 3 tomos, pasta de tela. \$t. 6.00	" El fin del mundo 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Max Muller. La ciencia del lenguaje, 1 tomo rústica. \$t. 4.00	Wit. Historia de Washington, 1 tomo, rústica. \$t. 2.40
Carrara. Curso de derecho criminal. 2 tomos, rústica. \$t. 4.00	Noches de luna 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Montalvo. Capítulos que se le olvidaron a Cervantes, 1 tomo edición de lujo. \$t. 4.00	Wund. Compendio de psicología, 1 tomo, rústica. \$t. 3.00
Craven (Madame Augustus). Relato de una heroína. 2 tomos, pasta de tela. \$t. 4.00	" Villa de Copernico 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Manzoni. Los novios, 2 tomos pasta de tela. \$t. 4.00	Vergara. Actuales literarios, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 3.00
Caró. Varietés litteraires. 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	" Los mundos imaginarios 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Moratin. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela. \$t. 2.00	Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. \$t. 20.00
Castelar. Nerón. 3 tomos, tela, edición de lujo. \$t. 10.00	" Urania 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Macauley. Estudios jurídicos, 1 tomo, rústica. \$t. 1.60	En la librería se encuentran suscripciones al "Espejo de la Moda". Gran revista de modas, con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale \$t. 5. La semestral \$t. 3.
Coloma. (Padre Luis). La reina muerta. 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	" Estela 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Mármel. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	¡IMPORTANTE!—Ha empezado el eminente Pérez Galdós a publicar la cuarta serie de sus "Episodios Nacionales". Ha llegado ya á la Librería el primer volumen de esa 40 serie que titula
" Lecturas recreativas, 1 tomo pasta de tela. \$t. 3.00	" Los terremotos 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.40	" LAS TORMENTAS DEL 48" y se vende á la rústica en \$t. 1.20.
" Pequeñeces. 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.40	" Filen. La caricature en Angleterre 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	Núñez (Rafael). La r forma política en Colombia, 1 tomo, rústica. \$t. 4.00	ACABA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Chernoviz, á saber:
Carmona. Historia de la Iglesia Católica, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	Galdos (Benito Pérez). Alma y vida, 1 tomo, rústica. \$t. 1.60	Núñez de Arce. Gritos del combate, 1 tomo pasta de cuero. \$t. 2.40	Güta médica, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 5.00
Cervantes Cervantes. Don Quijote. Con las renombradas anotaciones de Don Diego Clemencia, 8 tomos, pasta de tela. \$t. 16.00	Giraud. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	Núñez de Arce. Poesias, 1 tomo, edición de lujo. \$t. 8.00	Diccionario de medicina popular, 2 tomos, pasta dr tela. \$t. 16.00
	Goron. Las policias extranjeras, 1 tomo, rústica. \$t. 1.20	Ochoa. "Tesoro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 8.00	
	Gutierrez Nájera. Poesias, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	" Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela. \$t. 7.00	
	Glassou. Le parlement de Paris, 2 tomos, rústica. \$t. 6.00	Obnet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela. \$t. 2.00	
	Guizot. Historia de Francia, 3 tomos, edición de gran lujo. \$t. 50.00	" El venturero, 1 tomo, pasta de tela. \$t. 2.00	
	Gabba. Las cuestiones prácticas del derecho civil moderno, 2 tomos, rústica. \$t. 7.00	" La marche á l'amour, 1 tomo, rústica. \$t. 2.00	
	Gau. El arte desde el punto de vista sociológico, 1 tomo, rústica. \$t. 5.00	Pereda. Obras completas, 11 tomos, pasta de tela. \$t. 35.00	
	Hartzbuch. Obras completas, 5 tomos, pasta de cuero. \$t. 10.00	Palma. Tradiciones peruanas, 4	
	Hartemburg. Los fluidos y la linfidez, 1 tomo rústica. \$t. 2.00		
	Hagard (Rider). El hijo de los boers, 1 tomo, rústica. \$t. 1.00		
	Invernizio (Carolina). El genio del		